

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, República del Ecuador, hoy 2 de marzo del dos mil veinte, a las 15h00, en el inmueble ubicado en Francisco Boloña número 727 (frente al Policentro), se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía:

Identificación	Nombre	Capital	No. acciones	No. votos
0902502673	Benedeti Roldós Javier José	USD 1.00	1	1
0904939477	Díaz-Granados Martínez Juan Carlos	USD 798. 00	798	798
0900825829	Martínez Ayala María Piedad	USD 1.00	1	1

Actúa como presidente de la junta, Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, como presidente ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc María Piedad Martínez Ayala, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Con los presentes, se la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que cada una de las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve que han sido presentados por la administración de la empresa;
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019; y,
- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019.

Con estos antecedentes el presidente de la junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico



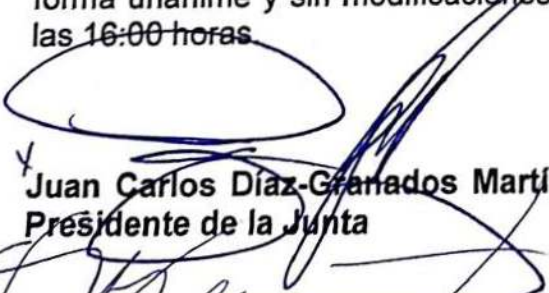
concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve que han sido presentados por la administración de la empresa".

Los accionistas presentes dan lectura a los estados financieros general, informe de resultados integrales. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen las deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: "Aprobar los informes presentados por la administración Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve".

Seguido de ello, el Presidente de la junta indica a los accionistas que se debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019". Los accionistas presentes dan lectura y revisan el informe del comisario atinente al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: Aprobar el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, la sala pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019". Toma la palabra el Presidente de la compañía y explica su gestión. Los accionistas presentes dan lectura al informe. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen las deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: "Aprobar el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019".

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por secretaría y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 16:00 horas.


Juan Carlos Díaz-Granados Martínez
Presidente de la Junta


María Piedad Martínez Ayala
Secretaría ad-hoc de la Junta


Javier José Benedetti Roldós

COPIA DE ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, República del Ecuador, hoy 2 de marzo del dos mil veinte, a las 15h00, en el inmueble ubicado en Francisco Boloña número 727 (frente al Policentro) se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía:

Identificación	Nombre	Capital	No. acciones	No. votos
0902502673	Benedetti Roldós Javier José	USD 1.00	1	1
0904939477	Díaz-Granados Martínez Juan Carlos	USD 798. 00	798	798
0900825829	Martínez Ayala María Piedad	USD 1.00	1	1

Actúa como presidente de la junta, Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, como presidente ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc María Piedad Martínez Ayala, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Con los presentes, se la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que cada una de las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve que han sido presentados por la administración de la empresa;
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019; y,
- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019.

Con estos antecedentes el presidente de la junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el primer punto del orden del día: "Conocer y

resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve que han sido presentados por la administración de la empresa".

Los accionistas presentes dan lectura a los estados financieros general, informe de resultados integrales. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen las deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: "Aprobar los informes presentados por la administración Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve".

Seguido de ello, el Presidente de la junta indica a los accionistas que se debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019". Los accionistas presentes dan lectura y revisan el informe del comisario atinente al ejercicio económico del año 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: Aprobar el informe del Comisario atinente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, la sala pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019". Toma la palabra el Presidente de la compañía y explica su gestión. Los accionistas presentes dan lectura al informe. El presidente de la Junta mociona que se apruebe. Hacen las deliberaciones al respecto y por unanimidad se resuelve: "Aprobar el informe del administrador de la compañía atinente al ejercicio económico del año 2019".

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por secretaría y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 16:00 horas. f) Juan Carlos Díaz-Granados Martínez Presidente de la Junta/Accionista; f) Javier José Benedetti Roldós /Accionista; f) María Piedad Martínez Ayala Secretaria ad-hoc de la Junta/Accionista.

En Guayaquil, a los 2 días de marzo de 2020.

Lo certifico.-


María Piedad Martínez Ayala
Secretaria ad-hoc de la Junta

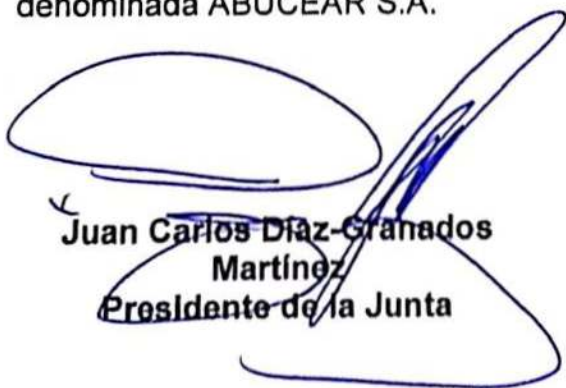
LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABUCEAR S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, República del Ecuador, hoy 2 de marzo del dos mil veinte, a las 15h00, en el inmueble ubicado en Francisco Boloña número 727 (frente al Policentro) se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía:

Identificación	Nombre	Capital	No. acciones	No. votos
0902502673	Benedeti Roldós Javier José	USD 1.00	1	1
0904939477	Díaz-Granados Martínez Juan Carlos	USD 798. 00	798	798
0900825829	Martínez Ayala María Piedad	USD 1.00	1	1

Actúa como presidente de la junta, Juan Carlos Díaz-Granados Martínez, como presidente ejecutivo de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc María Piedad Martínez Ayala.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada ABUCEAR S.A.



**Juan Carlos Díaz-Granados
Martínez
Presidente de la Junta**



**María Piedad Martínez Ayala
Secretaria ad-hoc de la Junta**